

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4875 *Resolución de 28 de abril de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Economía Internacional y Desarrollo.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE del 7 de febrero de 2014 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo.

Madrid, 28 de abril de 2014.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS,
Obligatorias	66
Optativas	36
Trabajo de Fin de Máster	18
Créditos totales	120

Plan de estudios resumido:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos Teóricos.	22,5	Obligatoria.
Metodología.	13,5	Obligatoria.
Análisis Aplicado.	30	Obligatoria.
Métodos Cuantitativos.	12*	Optativa.
Economía Mundial.	18*	Optativa.
Desarrollo.	18*	Optativa.
Espacios Económicos.	36*	Optativa.
Talleres y Prácticas.	20*	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	18	TFM 4.º Semestre.

* Créditos optativos que componen la materia.